

Oficio N° 70

Valparaíso, 9 de agosto de 2016

Por orden del Presidente de la **COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LOS ACTOS DE GOBIERNO EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**, Diputado Germán Becker Alvear, y en atención a que ésta se encuentra próxima a iniciar la redacción de las conclusiones para cumplir con éxito el mandato que le fuera conferido por la Corporación, viene en solicitar la ampliación en quince días su plazo de funcionamiento, en atención a que, en el intertanto, se encuentra establecida una semana distrital, lo cual dificulta enormemente el trabajo de la Comisión.

Dios guarde a V.E.



**SERGIO MALAGAMBA STIGLICH**  
Secretario de la Comisión

**A S.E. el Presidente de la Cámara de Diputados**  
**Don OSVALDO ANDRADE**